



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0095-2018-UNAP
Iquitos, 18 de enero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 027-2018-D-EPG-UNAP, presentado el 17 de enero de 2018, por la directora de la Escuela de Postgrado, sobre ratificación de la Resolución Directoral N° 0976-2017-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Matilde Rojas García, directora de la Escuela de Postgrado (EPG), solicita al rector ratificar la Resolución Directoral N° 0976-2017-EPG-UNAP, del 30 de noviembre de 2017, en la que resuelve reconocer con eficacia anticipada al 27 de octubre de 2017, a los ingresantes extemporáneos como alumnos del programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software – III promoción, maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales – V promoción, maestría en Ciencias en Gestión Ambiental – VIII promoción; en el proceso de Admisión II-2017;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Directoral N° 0976-2017-EPG-UNAP, del 30 de noviembre de 2017, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO 1º.- Reconocer con eficacia anticipada al 27 de octubre de 2017, a los ingresantes extemporáneos como alumnos del programa de maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software – III promoción, maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales – V promoción, maestría en Ciencias en Gestión Ambiental – VIII promoción; en el proceso de Admisión II-2017, en mérito a los considerados expuestos en la presente resolución directoral.

Ingresantes maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de la Información y Gestión de Software – III promoción

N°	Apellidos y nombres	Puntaje	Calificativo
1	Barrera Ortiz, Grecia Milagros	15	Ingresó
2	Fachín Mori, Francia Stefani	15	Ingresó

Ingresantes maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales – V promoción

N°	Apellidos y nombres	Puntaje	Calificativo
1	Pastor Lazo, Jenifer Julliette	14	Ingresó

Ingresantes maestría en Ciencias en Gestión Ambiental – VIII promoción

N°	Apellidos y nombres	Puntaje	Calificativo
1	Hidalgo Ayambo, Angel Jaiver	17	Ingresó

ARTÍCULO 2º.- Ordenar la publicación e implementación del proceso de matrícula de los estudiantes admitidos, previo pago de las tasas educacionales respectivas según calendario de actividades académicas".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a la Escuela de Postgrado, el registro correspondiente de los estudiantes admitidos.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaqueh Tuesta
SECRETARIO GENERAL (e)